I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Autoriza llamado a Licitación Pública y Aprueba Bases que indican.

EL QUISCO, 18 NOV 2011

Nº 2392 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.2008, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;

2. La Ley Nº 18.695 de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

3. La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamentos, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;

4. D.A Nº 2348 de fecha 14.11.2011, que designa Subrogante que indica;

5. Solicitud de Pedido Nº 132 de fecha 14.11.2011, Director de Educación Municipal (I);

6. Bases Técnicas del Llamado a Licitación;

CONSIDERANDO: La necesidad de implementar Talleres Extraprogramáticos de los Establecimientos Educacionales Municipalizados, por intermedio del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación, Iniciativa Nº 4 denominada "Acércate a tu Colegio"

DECRETO :

I. Apruébese Bases, Requerimientos Técnicos y Autoriza el llamado de Propuesta Publica denominado "Adquisición de Calzado para Talleres Extraprogramáticos"

II. Procédase a efectuar el llamado a Licitación Pública por contrataciones iguales o inferiores a 100 UTM conforme a las normativas contempladas en la Ley 19.886.

III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.

IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REFRENDESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO * SECRETARIO MUNICIPAL *

ANIBAL REYES DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO * ALCALDESA *

MARLENE CATALAN MARIN
ALCALDESA (S)

Distribución:
Educación
Archivo